

	GESTIÓN JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACIÓN	CÓDIGO	JCFT28
	CERTIFICACIÓN PROCESAL JURISDICCIONAL	VERSIÓN	1
		FECHA	28/04/2023

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
DELEGADA PARA LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACIÓN
CONSTANCIA SECRETARIAL**

La suscrita Coordinadora del Grupo de la Secretaria de la Delegada para la Función Jurisdiccional de la Superintendencia Nacional de Salud hace constar, que se evidenció un error en la publicación del estado electrónico Nro. 27 del 16 de octubre de 2025, por lo cual se deja constancia y se aclara que las providencias que debían notificarse en la fecha antes citada (16/OCT/2025) se publicarán y notificarán el día 31 de octubre de 2025 en el enlace de nominado ESTADO ELECTRÓNICO No. 29, en garantía al derecho de defensa y debido proceso.

La presente se expide a los 30 días del mes de octubre del 2025.



VANESSA DE LA CRUZ VELASCO
Coordinadora Grupo secretaría Función Jurisdiccional